

**Laureates:**

Mairead Maguire, Ireland (1976)
Rigoberta Menchu Tum, Guatemala (1992)
Jody Williams, USA (1997)
Shirin Ebadi, Iran (2003)
Leymah Gbowee, Liberia (2011)
Tawakkol Karman, Yemen (2011)

Justicia para los sobrevivientes en Guatemala

El juicio del ex dictador Efraín Ríos Montt y su antiguo jefe de inteligencia José Mauricio Rodríguez Sánchez en los tribunales nacionales es una prueba crucial del compromiso de Guatemala en favor de una paz duradera —y representa un hito histórico en la lucha indígena por alcanzar la justicia en Guatemala.

Nosotras, como laureadas con el Premio Nobel de la Paz expresamos nuestra solidaridad con las y los sobrevivientes de los actos de genocidio cometidos contra el pueblo maya de Guatemala. Honramos su valentía y convicción al testificar acerca de los horrendos crímenes que sufrieron a manos del ejército guatemalteco, entre ellos asesinatos, violencia sexual, torturas y desplazamiento forzado.

Sabemos que muchas de las personas a testificar eran niños pequeños en el momento de estas atrocidades masivas, y reconocemos la honda pena y pérdidas que han soportado durante décadas. Contemplamos con admiración su valentía al comparecer en el juicio a fin de llevar ante la justicia a los autores de los crímenes cometidos y que rindan cuentas por sus actos. Tal testimonio no sólo ayudará en el proceso de curación de los sobrevivientes, sino que también desempeña una función esencial en la reconciliación nacional y el fortalecimiento del sistema de justicia en beneficio de todos los guatemaltecos.

La verdadera paz requiere la presencia de la justicia, y este juicio marca un importante paso en la rendición de cuentas por los crímenes del pasado, y en la prevención de tales atrocidades en el futuro. Recordando las palabras de la compañera galardonada con el Nobel de la Paz, Dra. Rigoberta Menchú Tum, “el heroísmo es mantenerse firme y manifestarse para exigir justicia y no reclamar venganza”.

Instamos a todos los guatemaltecos a respetar un proceso judicial legítimo, independiente y transparente. Cualquier posibilidad de corrupción en este juicio debe ser investigado, así como las autoridades deben velar para que se respete el grado más alto de integridad. Actuar con rapidez para garantizar la protección y seguridad de los sobrevivientes y de los que participan en el juicio —incluidos jueces y abogados del enjuiciamiento, miembros de organizaciones de la sociedad civil y miembros de las comunidades indígenas— es también de vital importancia.

El mundo está observando como Guatemala toma las medidas necesarias y valientes para llevar al ex jefe de Estado a juicio. Como amigas de la paz y aliadas de la justicia, ésta es nuestra oportunidad como comunidad internacional de asumir la responsabilidad por nuestra propia parte en el pasado trágico de Guatemala y de

Advocating for peace, justice and equality

enmendar los errores en beneficio de las futuras generaciones de guatemaltecos. En este sentido, esto sólo se puede lograr si apoyamos plenamente el derecho del pueblo guatemalteco a tener un juicio justo y completo.

Mairead Maguire, Premio Nobel de la Paz, 1977

Archbishop Desmond Tutu, Premio Nobel de la Paz, 1984

Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz, 1992

President José Ramos-Horta, Premio Nobel de la Paz, 1996

Jody Williams, Premio Nobel de la Paz, 1997

Shirin Ebadi, Premio Nobel de la Paz, 2003

Leymah Gbowee, Premio Nobel de la Paz, 2011

